



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. Consejo General Universitario

### LISTADO DE DICTÁMENES



Sesión Extraordinaria del 16 de Diciembre de 2010  
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 10:00 hrs.

<http://www.hcgu.udg.mx>

## CONTENIDO

| <i>Comisiones Permanentes de:</i>    | <b>Nº de dictámenes</b> | <b>Pág.</b> |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------|
| Educación                            | 1                       | 3           |
| Educación y Hacienda                 | 7                       | 3-4         |
| Hacienda                             | 2                       | 4-5         |
| Condonaciones y Becas:<br>Becas (64) | 64                      | 5-14        |
|                                      | <b>Total:</b>           | <b>74</b>   |

Universidad de Guadalajara  
H. Consejo General Universitario  
Sesión Extraordinaria del 16 de Diciembre de 2010, 10:00 hrs.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario (ver apartado anexo).
5. Asuntos varios.

=====

#### DICTÁMENES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO:

##### Comisión Permanente de Educación:

1. Dictamen Número I/2010/340: **PRIMERO**. Se aprueba otorgar el Galardón Honorífico Universitario "Enrique Díaz de León" de la Universidad de Guadalajara, edición 2010, a universitarios distinguidos. **SEGUNDO**. Llévase a cabo, en ceremonia solemne y pública la entrega del Galardón Honorífico Universitario "Enrique Díaz de León" 2010, a los C.C. FAUS LANDEROS GLORIA ELENA; MEDINA MAGAÑA INDALECIO DANTE, RODRÍGUEZ NORIEGA EDUARDO, RUIZ RAZURA AMADO y URIARTE RINCÓN DE SIMANDI GLORIA, en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara.

##### Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda:

1. Dictamen número I/2010/324: Se aprueba la creación del programa académico de la Maestría en Ergonomía, con orientaciones en Ergonomía Ocupacional y Ergonomía del Diseño, de la Red Universitaria, teniendo como sede el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, a partir del ciclo escolar 2011-B.
2. Dictamen número I/2010/325: **PRIMERO**. Se aprueba la modificación del resolutivo quinto del dictamen número I/2006/206, de fecha 23 de mayo de 2006, mediante el cual se aprueba la modificación y cambio de nombre del programa académico de Maestría y Doctorado en Genética Humana, misma que consiste en incluir como requisito de admisión al doctorado el grado de maestría y/o el título de licenciatura, con efecto retroactivo a partir del ciclo escolar 2010 B. **SEGUNDO**. Se aprueba la modificación del resolutivo séptimo del dictamen número I/2006/206, de fecha 23 de mayo de 2006, mediante el cual se aprueba la modificación y cambio de nombre del programa académico de Maestría y Doctorado en Genética Humana, modificación que consiste en incluir un año más de trabajo de tesis y ampliar la duración del programa a diez ciclos escolares para el doctorado con ingreso desde licenciatura. **TERCERO**. En el caso de alumnos de las generaciones 2006B al 2010A, las autorizaciones señaladas en los resolutivos que anteceden aplican, para efectos de regularización, siempre y cuando acrediten contar con la beca otorgada por el CONACYT y haber estado dictaminados con oportunidad.

3. Dictamen número I/2010/326: Se aprueba la creación del programa académico de la Maestría en Educación y Expresión para las Artes, de la Red Universitaria, teniendo como sede el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, a partir del ciclo escolar 2011-A.
4. Dictamen número I/2010/327: **PRIMERO.** Se propone suprimir el programa académico de la Especialidad en Medicina de Rehabilitación, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2010-A. **SEGUNDO.** Se propone aprobar el nuevo programa académico de la Especialidad en Medicina de Rehabilitación de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para ser impartido en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”, en el Centro de Rehabilitación Integral del DIF Jalisco y en las sedes hospitalarias que cumplan con los requisitos y adopten este programa educativo, a partir del ciclo escolar 2010-A.
5. Dictamen número I/2010/328: Se aprueba la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencia de los Alimentos, consistente en la incorporación de materias en el área de formación optativa abierta, el cual opera bajo el sistema de créditos y en la modalidad escolarizada, para impartirse en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, a partir del calendario 2010 B.
6. Dictamen número I/2010/329: Se propone la creación del Laboratorio de Acceso a la Justicia y Cultura de la Legalidad, adscrito al Departamento de Estudios Jurídicos de la División de Estudios Sociales y Económicos del Centro Universitario de la Costa Sur, a partir de la aprobación del presente dictamen.
7. Dictamen número I/2010/330: Se propone la creación del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica para el Análisis Territorial y Urbano (LASATU), adscrito al Departamento de Proyectos Urbanísticos de la División de Diseño y Proyectos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, a partir de la aprobación del presente dictamen.

#### **Comisión Permanente de Hacienda:**

1. Dictamen número II/2010/361. Se propone asignar a la Coordinación General Administrativa, para ser destinados al equipamiento e infraestructura de un nuevo Centro Universitario, que incremente de forma equilibrada la cobertura educativa, a partir del criterio de calidad y pertinencia, así como las necesidades actuales y futuras de cuadros profesionales en la entidad y la región, la cantidad de \$106'227,192.05 (CIENTO SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 05/100 M.N.), provenientes del del “Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior 2010” del Gobierno Federal.

2. Dictamen número II/2010/362: **PRIMERO.** Se propone modificar el resolutivo segundo del dictamen número II/2003/034, de fechas 10 de febrero del 2003, mediante el cual se actualizan las tarifas arancelarias aplicables a los servicios escolares que presta la Universidad de Guadalajara, para quedar como sigue: **SEGUNDO.** *La actualización de los aranceles se realizará anualmente en forma automática, considerando para ello el valor real determinado por el Banco Nacional de México del Índice Nacional de Precios al Consumidor con corte al 30 de noviembre de cada año, aplicándose en sistema dos días hábiles posteriores a su publicación, incluyendo el mes de diciembre del año inmediato anterior, aplicando el criterio de ajustar los valores calculados a la cifra de pesos enteros próxima inmediata a la fracción.* **SEGUNDO.** Se propone que a partir del 1º. de enero de 2011, se actualice el arancel denominado “Registro de Títulos y Grados ante la Dirección General de Profesiones” para quedar en un monto de \$428.00 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.). De dicho monto, será reembolsado a la Coordinación de Control Escolar de la Administración General la cantidad de \$25.00 (VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) para el pago correspondiente al proveedor autorizado por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; lo anterior, sin menoscabo de las actualizaciones anuales que le correspondan en el futuro.

#### **Comisión Permanente de Condonaciones y Becas:**

1. Dictamen número V/2010/289: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Edgar Eduardo Pulido Chávez como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Máster Universitario Oficial en Investigación Veterinaria, Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la Universidad de León, España, a partir del 23 de septiembre de 2010 y hasta el 22 de septiembre 2011.
2. Dictamen número V/2010/290: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Emelina María Muñoz del Toro como beneficiaria de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Psicología en el Trinity College Dublin, Irlanda, a partir del 1 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de agosto de 2013.
3. Dictamen número V/2010/291: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Diana Isabel Flores Medina como beneficiaria de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Máster en Medicina del Envejecimiento en la Universidad Autónoma de Barcelona, España, a partir del 1 de enero de 2010 y hasta el 31 de enero de 2012.
4. Dictamen número V/2010/292: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Víctor Manuel Correa Santillán como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Máster en Cirugía Hepato- Pancreático Biliar en el Instituto Hepatobiliare “Henri Bismuth”, Villejuif, Francia, a partir del 1 de noviembre de 2010 y hasta el 31 de octubre de 2011.

5. Dictamen número V/2010/293: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Larry López Díaz como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios Máster en Artes Aplicadas y Diseño con Orientación en Muebles en Madera, en la Universidad de Gothemburg, Suecia a partir del 6 de septiembre de 2010 y hasta el 30 de junio de 2012.
6. Dictamen número V/2010/294: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Beatriz Adriana Chávez Cervantes como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Forenses y Criminología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara a partir del 8 de febrero de 2010 y hasta el 31 de enero de 2012.
7. Dictamen número V/2010/295: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Octavio Durán Matute como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Máster en Desing Mutations of the Built Environment en L'École de Design Nantes Atlantique, Francia a partir del 2 de noviembre de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011.
8. Dictamen número V/2010/296: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Christian Miguel Sánchez Jáuregui como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Gobierno y Administración Pública en el Instituto José Ortega y Gasset adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, España a partir del 1 de noviembre y hasta el 31 de octubre de 2012.
9. Dictamen número V/2010/297: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Sara Eugenia Fajuri Valdez como beneficiaria de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Corrupción y Estado de Derecho con opción al Doctorado en Estado de Derecho y Buen Gobierno a partir del 20 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011 con opción al Doctorado en Estado de Derecho y Buen Gobierno en la Universidad de Salamanca, España, a partir de 1 de octubre de 2011 y hasta el 31 de julio 2015.
10. Dictamen número V/2010/298: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Juan Eduardo López Morales como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Magister en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile a partir del 3 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.
11. Dictamen número V/2010/299: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Melina Rosa Rodríguez Carrasco como beneficiaria de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Master of Arts degree in Sociology en The New School for Social Research a partir del 24 de enero de 2011 y hasta el 23 de enero de 2013.

12. Dictamen número V/2010/300: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Ricardo Francisco Ureña López como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador a partir del 18 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2012.
13. Dictamen número V/2010/301: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Erik Fernando Ramírez Medina como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador a partir del 18 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2012.
14. Dictamen número V/2010/302: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Mónica Graciela Solorzano Soto como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Cooperación Internacional en la Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina a partir de 6 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2012.
15. Dictamen número V/2010/303: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Inés Durán Matute como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría con opción a Doctorado en Filosofía de la Universidad de Sydney, Australia a partir del 1 de marzo de 2011 y hasta el 28 de febrero de 2016.
16. Dictamen número V/2010/304: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Irma Janett Sepúlveda Ríos como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Máster Oficial en Publicidad y Relaciones Públicas en la Universidad Autónoma de Barcelona, España a partir del 15 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de agosto de 2011.
17. Dictamen número V/2010/305: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar Alejandro Campos Sánchez como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Empresa en la Universidad de Barcelona, España, a partir del 1 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de agosto de 2013.
18. Dictamen número V/2010/306: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Jesús Ricardo Sevilla Escoboza como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencia y Tecnología en el Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2013.
19. Dictamen número V/2010/307: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a José Ricardo Calvillo Soto como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ingeniería de Calidad en la Universidad Iberoamericana, en la Cd. de México, a partir del 16 de agosto de 2010 y hasta el 30 de julio de 2012.

20. Dictamen número V/2010/308: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, otorgar prórroga de beca crédito completa para Carlos Gerardo Ramos Becerra, con el objetivo de concluir sus estudios y obtener el grado de Doctor en Hipertensión Arterial y Prevención del Riesgo Cardiovascular en la Universidad de Milano Bicocca, Milán, Italia a partir del 1 de febrero de 2011 y hasta el 31 de mayo de 2011.
21. Dictamen número V/2010/309: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar Alonso Castillo Ramírez como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Investigación en Matemáticas en el Imperial College London, Reino Unido, a partir del 3 de octubre de 2010 y hasta el 30 de septiembre de 2013.
22. Dictamen número V/2010/310: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a María Guadalupe Lomelí Ramírez como beneficiaria de la beca-crédito completa, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Ingeniería Forestal en la Universidad Federal de Paraná, Brasil, a partir del 1 de marzo de 2008 y hasta el 28 de febrero de 2012.
23. Dictamen número V/2010/311: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Eduardo Elías Ortiz Espinoza como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Mecánica de Fluidos y Energética, en la Universidad de Joseph Fourier, Francia, a partir del 13 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de agosto de 2011.
24. Dictamen número V/2010/312: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Liliana Martínez Lomelí como beneficiaria de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Sociología en el Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, Francia, a partir del 1 de noviembre de 2010 y hasta el 30 de octubre de 2013.
25. Dictamen número V/2010/313: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Reynaldo Salvador Cervantes Figueroa como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias en Agro Biotecnología con Orientación en Procesos Industriales en el Instituto Tecnológico de Tlajomulco, Jalisco a partir del 2 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.
26. Dictamen número V/2010/314: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Arizbeth Alonso Domínguez como beneficiaria de la beca-crédito complementaria con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Biosistemática y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, a partir del 23 de agosto de 2010 y hasta el 22 de agosto de 2012.



27. Dictamen número V/2010/315: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Dafne Bastida Izaguirre como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, a partir del 27 de agosto de 2007 y hasta el 31 de julio de 2012.
28. Dictamen número V/2010/316: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Arturo Castro Castro como beneficiario de la beca-crédito complementaria con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de septiembre de 2009 y hasta el 30 de agosto de 2014.
29. Dictamen número V/2010/317: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a María del Carmen Esqueda González como beneficiaria de la beca-crédito complementaria con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, a partir del 25 de agosto de 2008 y hasta el 31 de julio de 2011.
30. Dictamen número V/2010/318: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Emmanuel Furlong Estrada como beneficiario de la beca-crédito complementaria con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, a partir del 25 de agosto de 2008 y hasta el 31 de julio de 2011.
31. Dictamen número V/2010/319: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Hilarión Colmenares Cano, como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ingeniería de Desarrollos Tecnológicos en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, a partir 25 de octubre del 2010 y hasta el 31 de julio del 2011.
32. Dictamen número V/2010/320: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Leticia Raquel Elizondo Colmenares como beneficiaria de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ingeniería de Desarrollos Tecnológicos en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2010 y hasta el 30 de julio de 2011.
33. Dictamen número V/2010/321: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Jahaziel Méndez Garcia, como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ingeniería de Desarrollos Tecnológicos en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto del 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

34. Dictamen número V/2010/322: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Carlos Armando Pacheco Contreras como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Ciencias Biosistemática, Ecología y Manejo de los Recursos Naturales y Agrícolas en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2010 y hasta el 31 de enero de 2014.
35. Dictamen número V/2010/323: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Roberto Quintero Domínguez como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas en el Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto del 2010 y hasta 31 de agosto de 2015.
36. Dictamen número V/2010/331: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Sumsi Gay González como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta 31 de julio de 2011.
37. Dictamen número V/2010/332: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Elodia García Estrada como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 5 de septiembre de 2008 y hasta el 31 de julio de 2011.
38. Dictamen número V/2010/333: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Ángel Luis Sánchez Siordia como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Computación Aplicada en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.
39. Dictamen número V/2010/334: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Ángel Marcial Carrillo como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.
40. Dictamen número V/2010/335: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Karina Elizabeth Alba Montaña como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.

41. Dictamen número V/2010/336: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Luz Divina Castellón Álvarez como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.
42. Dictamen número V/2010/337: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Lucia Carmina Michel Pérez como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta 31 de julio de 2011.
43. Dictamen número V/2010/338: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Gilberto Martínez Núñez como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.
44. Dictamen número V/2010/339: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Aida Medina Camacho como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Administración de Negocios en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, a partir del 24 de agosto de 2009 y hasta el 31 de julio de 2011.
45. Dictamen número V/2010/341: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Eduardo Beltrán Cortés como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Informática Aplicada en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESO) a partir del 17 de enero de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2012.
46. Dictamen número V/2010/342: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Beatriz Sandoval Álvarez como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Desarrollo Humano en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESO) a partir del 17 de enero de 2011 y hasta el 30 de noviembre de 2012.
47. Dictamen número V/2010/343: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Pablo Alberto Macías Martínez como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Investigación Educativa Aplicada, en el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio de la Secretaría de Educación Jalisco, a partir del 7 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de enero de 2014.

48. Dictamen número V/2010/344: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Ana Catalina Alatorre Silva como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Desarrollo Humano en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) a partir del 18 de enero de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2011.
49. Dictamen número V/2010/345: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Norma Angélica Sánchez Badillo como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Desarrollo Humano en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), a partir del 18 de enero de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2011.
50. Dictamen número V/2010/346: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Gabriela Ramírez Salas como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Desarrollo Humano en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), a partir del 1 de enero de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2011.
51. Dictamen número V/2010/347: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Griselda López Barajas como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Maestría en Gestión Directiva de Instituciones Educativas, en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) a partir del 13 de agosto de 2010 y hasta el 28 de febrero de 2014.
52. Dictamen número V/2010/348: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Salvador Chávez Prado como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Investigación Educativa Aplicada en el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio, de la Secretaría de Educación Jalisco, a partir del 7 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de enero de 2014.
53. Dictamen número V/2010/349: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Sandra Teresita Núñez Guzmán como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Investigación Educativa Aplicada en el Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio de la Secretaría de Educación Jalisco, a partir del 6 de septiembre de 2010 y hasta el 31 de enero de 2014.
54. Dictamen número V/2010/350: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Alfonso Partida Caballero como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Doctorado en Gobierno y Administración Pública en el Instituto de Investigación José Ortega y Gasset, Madrid, España a partir del 15 de noviembre de 2010 y hasta el 14 de noviembre 2012.

55. Dictamen número V/2010/351: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Martha Harumi Vázquez Cuan como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Educación y Gestión del Conocimiento en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESO) a partir del 16 agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.
56. Dictamen número V/2010/352: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Sofía Magaña Tiscareño como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.
57. Dictamen número V/2010/353: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Evelia García Nava como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara a partir del 23 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.
58. Dictamen número V/2010/354: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Ana Cecilia Gutiérrez Cruz como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, a partir del 23 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.
59. Dictamen número V/2010/355: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Mosqueda Degollado José Luis Pedro como beneficiario de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, a partir del 01 de febrero del 2011 y hasta el 31 de enero del 2013.
60. Dictamen número V/2010/356: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Gloria Peña Basulto como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño a partir del 27 de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2012.
61. Dictamen número V/2010/357: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a la C. Zúñiga Pineda Sandra como BENEFICIARIA de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, a partir del 01 de febrero de 2011 y hasta el 31 de enero de 2013.

62. Dictamen número V/2010/358: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Betsy Annel González Quezada como beneficiaria de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Ciencias en Biología Molecular y Genómica en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud en la Universidad de Guadalajara, a partir del 3 de febrero de 2010 y hasta el 31 enero de 2014.
63. Dictamen número V/2010/359: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Luis Daniel Hernández Ortega como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Ciencias en Biología Molecular en Medicina y Terapia Génica en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, a partir del 2 de febrero de 2010 y hasta el 31 enero de 2014.
64. Dictamen número V/2010/360: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a Daniel Román Rojas como beneficiario de la beca-crédito complementaria, con el objetivo de continuar estudios de Doctorado en Farmacología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1 de febrero de 2009 y hasta el 31 enero de 2013.